## AYUNTAMIENTO DE SERRADILLA

ANUNCIO de 14 de junio de 2013 sobre información pública de la aprobación inicial de la modificación puntual n.º 3 de las Normas Subsidiarias. (2013082380)

Por Acuerdo del Pleno de fecha 26 de octubre de 2012, se acordó someter a exposición pública el proyecto de modificación puntual n.º 3 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Serradilla, consistente en ampliar el área normativa de equipamientos; el destino de esta nueva zona destinada a equipamientos será la de gimnasio público, al objeto de que en un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, se pudieran examinar dichos trabajos por los interesados y presentar alegaciones.

Durante este período, el proyecto diligenciado de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Serradilla se encontrará depositado, para su consulta pública, en las dependencias municipales.

Serradilla, a 14 de junio de 2013. El Alcalde, GELASIO SÁNCHEZ MORALES.